



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 23/2017
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 19 de Julio del 2017
HORA : 14:30 horas

La sesión es presidida por el Concejal **SR. MAURICIO TAPIA REINOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO

SECRETARIO MUNICIPAL (S) : SR. JORGE RUBIO QUINTEROS

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA
SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. MARCELO PLATERO HIDALGO
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO
SR. JORGE ARCOS ARENAS

Preside la Sesión el Concejal Sr. Mauricio Tapia Reinoso, en razón a que la Alcaldesa está haciendo uso de su feriado legal.

Presidente señala que hay un acta que no se alcanzó a señalar en tabla, por lo que propone someterla a consideración ya que fue entregada debidamente a los señores concejales para su revisión.

Se da por aprobada la siguiente acta de sesión de concejo municipal:

- Acta Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 28 de Junio 2017.

Primer punto de Tabla:

Exposición Infraestructura Establecimientos Educativos

Expone Jefe del Depto. de Educación (R) Sr. Jorge Arcos Arenas.

Sobre la presentación señala que se referirá a lo que es el trabajo realizado en el área infraestructura, pero también considera importante mencionar algunos otros temas y textualizar el área educativa de diferentes establecimientos, como también los jardines infantiles los que están bajo el alero de Educación.

Procede a realizar la exposición en detalle a través de video audiovisual.

Concejal Olivares señala que tiene una acotación sobre el aseo que en la Escuela Rural de Pullally hay auxiliares encargadas del aseo, pero falta un poco que realicen bien el trabajo porque si los baños están en esas condiciones o si hay basura amontonada en el patio, pero no sabe a quién le corresponde fiscalizar un poco el trabajo de los auxiliares.

Concejal Leiva señala que tiene varias acotaciones que cree que son importantes, consulta qué pasa con la petición que se realizó bastante tiempo atrás sobre el traspaso del manejo de finanzas en Educación. Por lo mismo cree que debe estudiarse bien el tema, además que la Contraloría también lo mencionó en un informe, por lo tanto, exige una explicación clara.

Agrega que las consecuencias la pagan todos, como también se habló de la certificación ambiental y el año pasado había un profesor que estaba a cargo de gestionar, pero no pasó nada y no certificó a la escuela porque no está el antecedente.

Jefe Dem (R) consulta al Concejal Leiva de dónde sacó esa información porque no es verdadera.

Concejal Leiva consulta si la Escuela de Pullally está certificada ambientalmente.

Jefe Dem (R) responde que el mismo acompañó a la Escuela Rural de Pullally a San Felipe a recibir la certificación oportunidad que además le entregaron una bandera de la Seremi de Medio Ambiente, por lo que le parece poco prudente que haga ese comentario.

Concejal Leiva señala que como Jefe del depto., es él quien tiene que dar la información porque a ellos como Concejales les preguntan y no tienen que contestar, sin embargo señala que no está cuestionando la gestión.

Además agrega sobre una respuesta que lo dejó muy preocupado, cuando se indica que el Faep lo tiene para rendir el dos mil dieciocho pero si ya se tienen los recursos porque no se empieza por ejemplo con el proyecto de arreglo de los patios de las escuelas. Agrega además que sobre el tema de adquisiciones para mayor abundamiento las quejas son sobre la compra de vidrios y la petición se reiteró varias veces sin tener respuesta, por lo tanto ellos como Concejales quedan en el medio recibiendo combos por todos lados siendo que ellos no manejan la información.

Jefe Dem (R) sobre la certificación señala que la recibieron en el mes de mayo y que la hará llegar a la brevedad. Señala que respecto a recibir combos por fuera o por otro lado, señala que no es responsabilidad de él como Director. Sobre los temas de Faep, señala que envió hace algún tiempo al Concejo la información de cómo se desarrollarían los temas del Faep 2016, y la Secplan está a cargo de desarrollar los proyectos, además hizo llegar una carta mostrando los tiempos en los cuales se iba a desarrollar el Faep.

Concejal Leiva consulta sobre la carta.

Jefe Dem (R) se imagina que llegó a través de una respuesta al Concejo que él mismo hizo en donde mencionaba las fechas y para ese tema se propuso un tiempo de siete meses a contar del mes de julio en adelante, pero una de las ideas que había para poder desarrollar dicho proyecto del Faep dentro de los meses de verano, pero dieron otra idea para poder desarrollarlo por secciones durante la época escolar y con respecto a cuales son las inversiones que se están desarrollando, ahora es la compra de las salas temáticas donde se va a implementar aparte de la sala de inglés, la sala de centro de recursos de aprendizaje en los tres establecimientos que también están con recursos Faep.

Concejal Leiva sobre esos recursos, consulta si ya están en la Municipalidad.

Daf responde que esos recursos se han utilizado en pago de cotizaciones, pero los recursos los va a poner la Municipalidad para pagar.

Jefe Dem (R) respecto al Faep agrega que los recursos del año dos mil diecisiete a petición de todos los presentes, se abrió una cuenta corriente especial para poder recibir los fondos Faep y para ello la Jefa de Finanzas se comunicó con el Ministerio de Educación para que los referidos fondos sean depositados en dicha cuenta.

Concejal Leiva cree que no importa donde esté el recurso porque si estuviera en Educación o Finanzas para la gestión da lo mismo, sino que hay que agilizarla, es por eso que dicen tajantemente que no se traspase todo a Finanzas y si en este no tiene el personal, no está el sistema operativo, sería mejor seguir con el mismo sistema y por lo menos hacer esa gestión que está.

Jefe Seguridad Publica señala que los recursos Faep siempre han tenido un año de desfase por lo general en todas las comunas es así que se termina recién en marzo de rendir el dos mil quince por lo que empieza la ejecución del dos mil dieciséis, además el Sr. Arcos entregó una carta de todos los recursos.

Agrega que lo importante es que a marzo del próximo año se debe rendir lo del dos mil dieciséis y luego se parte con el dos mil diecisiete, salvo que se adelante, cosas como por ejemplo la compra del bus, pero lo de infraestructura siempre demora un poco más por los plazos, además todas las obras se han ido cumpliendo y no han tenido ningún problema y no han devuelto nunca jamás recursos Faep.

Por otro lado hace presente que la Escuela de Pullally está demasiada desaseada y como opinión personal cree que hay un descuido por parte de los mismos auxiliares porque él ha barrido telas de araña que nunca imaginó que hubiera tanto en un establecimiento y ha estado varios días limpiando telas de araña, vidrios sucios, cosas que se pueden hacer sin tantos recursos y sólo basta la voluntad de hacer las cosas, además agrega que los baños estaban cochinos y le consultó al Jefe Dem el por qué los baños no tenían cloro quien le respondió que ha enviado a la referida escuela, doscientos cincuenta litros de cloro pero no se sabe dónde están, por lo mismo debe haber mayor preocupación y ojalá incentivar de parte del Director a los Directores de escuelas con sus equipos para hacer las mantenciones que son muy pequeñas y cotidianas.

Concejal Leiva consulta si el equipo actual d educación está en condiciones de recibir el cargo.

Jefe Dem (R) responde que se debe seguir complementado el equipo con más profesionales de las diversas áreas de la administración financiera que es lo más importante, de hecho, ya tiene planteado también la contratación de un arquitecto y asesoría para el desarrollo del Faep dos mil diecisiete, por lo tanto, se está dando paso y adelantando a lo que viene.

Por otro lado sobre la certificación ambiental informa que el día once de abril sale esta información del Facebook municipal, además en el diario El Observador que también lo compartieron el Concejal R. Reinoso y Olivares quienes siempre comparten información sobre lo que la Municipalidad pública acerca de las diferentes instancias e iniciativas que desarrolla el municipio.

El aviso dice lo siguiente;

“establecimientos municipales de nuestra comuna tiene certificación medio ambiental, fueron doce los establecimientos de la Región de Valparaíso que obtuvieron esta certificación y tres corresponden a los establecimientos municipales de nuestra comuna lo que representa un 25% del total de los establecimientos certificados un gran logro y un reconocimiento al trabajo que realiza el municipio papudano en el ámbito medio ambiental a través del Departamento de Educación y de sus tres establecimientos educacionales Escuela Básica Rural de Pullally, Escuela Básica Papudo y Liceo Técnico Profesional, la ceremonia se llevó a cabo esta mañana en el teatro municipal de San Felipe y contó con la participación de la Seremi del Medio Ambiente, el Gobernador de Rancagua y delegaciones de diferentes establecimientos reconocidos de la Región incluida la delegación conformada por estudiantes, docentes y directivos quienes recibieron de las autoridades el certificado correspondiente y la bandera que los identifica que llevan los distintivos del Ministerio del Medio Ambiente, del Mineduc y de la Unesco, el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales desarrolla líneas de acción complementarias para fortalecer la educación ambiental el cuidado de protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la sustentabilidad y el coordinado por la división de

educación ambiental del Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación, la corporación forestal, Asociación Chilena de Municipalidades, Unesco y la Dirección General de Aguas, dicho programa tiene como fines de incentivar acciones destinadas a difundir la importancia de una cultura para la sustentabilidad y proveer los valores de conservación del medio ambiente en la población escolar contribuyendo a mejorar la calidad de la educación chilena a promover en nuestro país la educación para el desarrollo sustentable y a contribuir al cambio cultural a través de la promoción de conductas amigables y responsables”.

Concejal Leiva señala que eso está muy lindo pero se contradice totalmente con lo que es la escuela, entonces pasa que él no está por molestar pero falta diálogo y reconoce que pudo haber estado equivocado por la información, pero ve la inconsecuencia por lo que alguien encargado debe hacer un seguimiento y hacer cumplir todo.

Concejal R. Reinoso señala que por su parte felicita a Jorge Arcos porque sabe que viene saliendo de rescatar parte valiosa de lo que se había perdido de la Sep.

Jefe Dem (R) señala que han rescatado hasta el momento alrededor de ciento veintidós millones de pesos retenidos o perdidos en alguna parte en el Ministerio de Educación y también se recuperarán otros veinticinco millones de pesos totalizando entre los cuatro a cinco meses que lleva de gestión cerca de ciento cuarenta a ciento cincuenta millones de pesos que no estaban en arca municipal y gran parte de esos recursos han sido destinados casi en la totalidad al pago de imposiciones de los trabajadores asistentes y profesores.

Concejal R. Reinoso agrega que con mayor razón escuchar todas las buenas noticias y buenos convenios, en ese sentido se saca el sombrero, pero viendo los detalles que señala el Concejal Leiva claro que hay que observar y ver cómo se puede hacer.

Señala que le gustó la presentación por lo tanto nuevamente da las felicitaciones al Jefe Dem.

Concejal E. Reinoso sobre cotizaciones, consulta si están todas pagadas.

Jefe Dem (R) señala que recuperaron gran parte de la subvención escolar preferencial Sep ya que llegaron treinta y siete millones que son recursos que todavía están en cuenta municipal a la espera también de la resolución que tiene que emanar del Ministerio de Educación para saber y no tener esa complejidad que se tuvo anteriormente, de gastar fondos en alguna iniciativa que no corresponde.

Concejal Fernández destaca la exposición que fue bastante clara con respecto a todos los datos que se entregó, tanto de los alumnos y de la inversión que se está haciendo lo cual algo se conversó la otra vez en la comisión de educación en cuanto a que sería muy bueno para todos los concejales presentes, tener claridad más adelante sobre la utilidad que genera cada escuela.

Jefe Dem (R) señala que la presentación salió muy a priori y lo ideal hubiese sido haber traído toda esa información pero no habría dificultad para entregar dicha información sobre la base de la subvención que se

recibe ahora en el mes de junio y explicar cuando es lo que se recibe, cuanto este municipio se ha visto obligado a aportar para los sueldos y de todo lo que se está recibiendo.

Sin embargo lo anterior hace presente que por instrucción siempre de la Alcaldesa se debe priorizar sueldos y nunca ha quedado pendiente este pago.

Concejales Leiva cree que hay que hacer un replanteamiento de los PME porque tiene acciones que no se han cumplido y ahí se produce de nuevo la confusión.

Jefe Dem (R) respecto del tema de los PME no había sido trabajado en su totalidad, de hecho han llegado algunas infracciones de la Superintendencia del año dos mil quince que estaban mal planteados y había una mala revisión. Por lo mismo señala que la clave única solamente la maneja él quien es el responsable y por lo mismo no aprobará ningún PME de ningún establecimiento que no cuente con los recursos necesarios y con la correspondiente iniciativa enmarcada dentro del campo que pueden actuar.

Concejales Leiva consulta qué posibilidad hay que se haga nuevamente una jornada de los PME, porque eso está complicando mucho

Jefe Dem (R) agrega que hay que recordar que los PME estaban asociados a los recursos Sep pero la cuenta Sep la recibían pero se gastaba todo en sueldos y la iniciativa estaba pendiente, quizás un viaje a algún museo y quizás se pagaba, pero ese monto no salía del plan de mejora sino que salía del municipio, por lo tanto es ahí donde se entrampaban los recursos, pero ahora se está enviado gente de la oficina y también personalmente a revisar y asesorar antes que los establecimientos envíen la información por plataforma y que sea pertinente cada una de las iniciativas con los fondos necesarios por lo tanto están teniendo quizás la prudencia, pero también colocando algún límite de inseguridad para poder resolver esos temas de la mejor manera.

Concejales R. Reinoso sobre captar más alumnos, señala que se sabe que los subvencionados pasarán a ser privados por lo mismo consulta si está la idea de poder captar alumnos.

Jefe Dem (R) al respecto señala que harán un trabajo súper importante, de hecho ya se está destinando un millón de pesos para difusión de los establecimientos con el fin de captar más alumnos nuestros, por lo tanto se dará una oferta atractiva a todos esos alumnos que están estudiando fuera de la comuna y poder matricularlos en los establecimientos, ya sea en Escuela Básica Papudo, Liceo Técnico o en Pullally.

Concejales Leiva cree que es una gran oportunidad tratar de aumentar la matrícula del Liceo ya que eso abarca territorialmente a toda la provincia. Sin embargo las escuelas están muy agotadas territorialmente.

Jefe Dem (R) agrega que llevaron al orfeón municipal a Puchuncaví a presentarse a un desfile y el Colegio San Arnaldo de dicha comuna ya ofreció que el Liceo será su prioridad para traer a los estudiantes a la educación media y ofrecieron todas las posibilidades para esto.

Agrega que es muy importante trabajar con el Departamento Social y ver el tema de las casas en donde se pueda recibir a los estudiantes, abaratando muchos los costos, pero es un tema que si lo han estado visualizando y trabajando, no solamente en la comuna, sino que dando paso a las diferentes comunas y establecimientos.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva a raíz de la reunión anterior, señala que el hecho que la gente reclame por esos detalles, de un vidrio o por eventos en Pullally o por muchas cosas muy puntuales de la contingencia, había planteado hace años atrás y se lo ha dicho a la Alcaldesa y al Sr. Astudillo hay elementos como para hacer un plan de desarrollo rural, hay elementos nuevos que están presentes y que la Municipalidad no ha tenido la visión de planificar y a proyectarse al menos a unos diez años hacia adelante. Agrega que viene el plan regulador comunal, están los instrumentos y actualizándose para tener un plan de desarrollo de la localidad y hay muchos cambios. Además existen elementos contundentes que son los embalses, la laguna y el tranque que son la trilogía perfecta para provocar todo un desarrollo agrícola renovado, pero la Municipalidad no está presente, sino que está presente en la contingencia, pero no en un plan de desarrollo rural y se requiere porque Papudo no es lo mismo que Pullally, por lo tanto toda esa gente que tiene ganas de participar, de decir cosas y de aprovechar positivamente esas instancias de que están deseosos de participar y por qué no hacerlo, como un Cabildo o en un plan de desarrollo o invitarlos a un lugar bonito, cree que esa es la idea, porque estarán cuatro años tapando hoyos y por ultimo si se proyecta el arreglo del camino, que la gente esté realmente informada y ojalá participando en cada proceso. Agrega que también se abre el tema de los pavimentos participativos y todas las calles involucradas, porque ya está el alcantarillado y el agua potable, pero falta la visión más global, porque realmente se requiere además de invitarlos con todos los profesionales en hacer un plan clarito y no seguir en la contingencia.

Director de Seguridad señala que le tocó hacer el Pladeco pero en el fondo este plan lo construyó la gente y el 80% del Pladeco es Pullally porque la gente que participó mayoritariamente era de la referida localidad, quizás les faltó y asume la responsabilidad, como del área de planificación de no ir dando cuenta del avance del plan, pero cree y como lo señala el Concejal Leiva que Pullally llegó a un punto ya de desarrollo, un poco más grande donde son aproximado seiscientas ochenta viviendas, donde tiene un cambio cultural tremendo y se dio cuenta cuando hizo los talleres del plan de seguridad por la gran participación de jóvenes.

Concejal Leiva señala que él vio personal municipal en el Pladeco que se hizo en Rosa Agustina, Olmué y los profesionales de la Municipalidad son capaces porque se hizo estupendo, pero eso se debería replicar acá.

Director de Seguridad cree que están en condiciones de hacerlo porque va a permitir ordenar, además señala que no comparte lo dicho por la presidenta de la Junta de Vecinos que Pullally en el sentido que está abandonado, no comparte eso y quizás lo podría compartir que lo haya dicho acá, pero que lo diga después en un programa político, no lo comparte.

Concejal Leiva consulta qué posibilidad hay de concretar o de fijar una fecha lo ideal en agosto para planificar y ordenar.

Director de Seguridad hace presente lo difícil que es trabajar realizando diversas gestiones de mejoramiento en la localidad de Pullally, sin embargo hace presente que tal como recibe combos el concejal Leiva, también él recibe insultos.

Concejal Leiva señala que eso es grave para el tema de convivencia y cree que es por falta de información y no está en contra del Jefe Dem, sino que es por la falta de información de socializar las cosas porque así pueden enfrentar a la gente y la gente estará bien informada.

Director Seguridad señala que la Alcaldesa ha dado instrucciones de generar todas las instancias de mayor participación, de reuniones y socialización. Además cree que es muy buena la intención de parte de los Concejales y de mucha gente de la comunidad, en el sentido de participar y trabajar, pero también hay gente mal intencionada.

Concejal Leiva agrega que hay gente que le gusta el conflicto y dejar la grande y eso lo tienen asumido, pero porque no considerarlo a ellos también.

Director de Seguridad agrega que estaba preocupado de lo que dijo la Sra. Luz María estay porque han trabajado muchísimo con ella, sábados y domingos planificando y ordenando cosas, pero lo dejó muy preocupado el tema. Agrega que nunca en los diecisiete años, han tenido un problema con bienes comunes, pero ahora entraron en una situación compleja, pero no es la manera, porque si han conversado antes la materia varias veces y si piden al Director de Obras y están con él no entiende la situación.

Por otro lado hace presente que el tema de las máquinas para reparación de calles fue gestión del municipio, así como la compra del petróleo, colaciones y con apoyo para preparar estas colaciones de la Sra. Luz María Estay.

Concejal R. Reinoso pide el compromiso municipal y a todos los Concejales sobre el muelle de atraque de los Pescadores de Papudo quienes están en peligro ya que como concejales participaron en una ceremonia bien bonita, con harto aplausos, pero se debe luchar por ese muelle tanto por el trabajo, turismo para la comuna o para los negociantes, ya que dicho muelle es el futuro de Papudo y lo están perdiendo, por lo tanto pide el compromiso de todo Papudo y ver al Sindicato de Pescadores que está haciendo sobre el tema.

Administrador Municipal sobre el tema señala que efectivamente la Municipalidad ha apoyado el trabajo que se ha realizado y ha estado con los pescadores viendo el tema y han tenido reuniones en diferentes lugares con diferentes autoridades, con el Senador Chaguan, también con el Senador Walker, además se ha estado en el Ministerio de Defensa, en la Dirección de Obras Portuarias en Santiago, con el Club de Yates. Agrega que los pescadores conocen nuestra posición que es ayudar y estar siempre al lado de ellos en dicha obra. Indica que el Director de Obras Portuarias se comprometió para tener una solución. Plantea que el Sindicato de Pescadores señaló que ellos quieren que se les amplíe la concesión hacia el sector del Club de Yates.

Concejal R. Reinoso señala que cuando sostuvieron la reunión con los dulceros de La Ligua se trató algo sobre unos basureros cerca del paradero y una limpieza breve según lo dicho por su presidente.

Director de Seguridad señala que ellos retiraron las ramas de un terreno y sobre los tachos de basura y limpieza el trabajo lo realizó la concesionaria de la ruta, pero se tienen problemas ahí por el estacionamiento ya que ocupan las veredas obstaculizando la visión de transeúntes y vehículos.

Concejal E. Reinoso señala que en la calle El Peumo el año pasado Esvál hizo unos cortes y con tanta lluvia se está hundiendo, por lo tanto solicita que se notifique a la empresa para la reparación. Además consulta que pasó con el niño del Sr. Nelson Gallardo ya que hubo problemas con otro niño.

Jefe Dem (R) al respecto responde al Concejal Eduardo Reinoso que se trata de un problema de niños y le parece que es poco prudente ventilar dichas situaciones en una sesión de Concejo Municipal. Sin embargo hace presente que cualquier información al respecto puede entregarla en su oficina para no ventilar situaciones que sucede entre dos niños de nueve a diez años. Agrega además que no le parece que sea pertinente tratar el tema por respeto a los estudiantes y de las familias que no están de acuerdo que se ventile dicha situación en un Concejo.

Concejal Fernández sobre la carta que envió bienes comunes de Pullally a cada concejal respecto a la solicitud de un aporte de ciento cincuenta mil pesos para la celebración de los cincuenta años de la reforma agraria. Consulta si se tomará un acuerdo al respecto.

Asesor Jurídico sobre dicha petición de aportes, informa a los señores concejales que es sabido que la ley cambió drásticamente, hoy día las personas que están en cargos de función pública no pueden hacer erogaciones de ninguna naturaleza, hasta regalar un llavero está prohibido.

Finalmente informa que si están pidiendo plata a los señores Concejales en forma individual, lamentablemente tendrán que declinar.

Concejal Fernández consulta si se puede enviar alguna carta en conjunto.

Asesor Jurídico señala que si están todos de acuerdo, el Secretario Municipal podría preparar la carta.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 16:06 horas.


MAURICIO TAPIA REINOSO
Presidente - Concejal

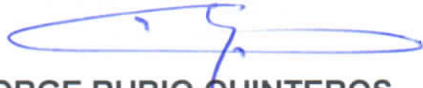

CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL


MIRIAM OLIVARES OSSES
CONCEJAL


EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL


RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO
CONCEJAL


RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL


JORGE RUBIO QUINTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 19 de Julio del 2017